

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  3  </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0469-2025	
Nombre completo del contratista: MONICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ	
Documento de identificación: 1.130.678.877	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Prestar los servicios como profesional especializado al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA</b>	<b>VERSIÓN</b>	002

Cesión: N/A												
Terminación anticipada: N/A												
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>												
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$22.575.000)												
Adición: N/A												
Prórroga: N/A												
Información para Retención en la fuente:												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copiable de los siguientes documentos:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>				Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copiable de los siguientes documentos:	SI	NO	• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copiable de los siguientes documentos:	SI	NO										
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X										
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X										
Información:												
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar									
\$22.575.000	\$7.525.000	\$15.050.000	\$0									

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002


Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7995611117 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1978048193 Operador: SOI Fecha de Pago: 03/12/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato No. 4134.010.26.1.0469-2025, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002

vigentes.

**CUOTA 1**

1.1 Consolidó y publicó en la plataforma electrónica Secop II las respuestas a las observaciones realizadas al proceso de selección No. 4134.010.32.1.0202-2025 cuyo objeto es: Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos

1.2 Ajustó y publicó en la plataforma electrónica Secop II los pliegos definitivos del proceso cuyo objeto es: Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

1.3 Proyectó el acto administrativo de apertura del proceso de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025


1.4 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica Secop II la adenda del proceso de selección No. 4134.010.32.1.0201-2025 cuyo objeto es: "Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural".

1.5 Realizó la verificación del cumplimiento de requisitos de cuarenta y dos (42) personas prestadoras de servicios, validando el cumplimiento del perfil y la experiencia exigidos conforme a los términos contractuales.

1.6 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0271-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

1.7 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0266-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

1.8 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0272-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales al

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA</b>	<b>VERSIÓN</b>	002

Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

1.9 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0268-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

1.10 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0270-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

1.11 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0278-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

1.12 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0265-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

1.13 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0267-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

1.14 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0264-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)


1.15 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica SECOP II los documentos precontractuales del proceso No. 4134.010.32.1.0269-2025 cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

1.16 Estructuró los documentos contractuales (complemento al contrato, certificado de idoneidad y verificación de requisitos) de los prestadores de servicios del Departamento Administrativo, asignados por el líder de contratación.

1.17 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica SEcop II las designaciones de supervisión de los contratos de prestación de servicios asignados.

1.18 Publicó en la plataforma electrónica Secop II los documentos contractuales y de ejecución ( RPC, ficha y ARL ) de los siguientes contratos:

4134.010.26.1.0499-2025,4134.010.26.1.0500-2025,4134.010.26.1.0501-2025,4134.010.26.1.0502-2025,4134.010.26.1.0503-2025,4134.010.26.1.0504-2025,4134.010.26.1.0505-2025,4134.010.26.1.0506-2025,4134.010.26.1.0507-2025, 4134.010.26.1.0508-2025,4134.010.26.1.0509-2025, 4134.010.26.1.0510-2025,4134.010.26.1.0511-2025, 4134.010.26.1.0512-2025, 4134.010.26.1.0513-2025,4134.010.26.1.0514-2025,4134.010.26.1.0515-

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002

2025,4134.010.26.1.0516-2025,4134.010.26.1.0517-2025,4134.010.26.1.0518-2025,4134.010.26.1.0519-2025, 4134.010.26.1.0520-2025, 4134.010.26.1.0521-2025,4134.010.26.1.0522-2025, 4134.010.26.1.0523-2025, 4134.010.26.1.0524-2025,4134.010.26.1.0525-2025,4134.010.26.1.0526-2025,4134.010.26.1.0527-2025,4134.010.26.1.0528-2025,4134.010.26.1.0529-2025, 4134.010.26.1.0530-2025,4134.010.26.1.0531-2025,4134.010.26.1.0532-2025,4134.010.26.1.0533-2025,4134.010.26.1.0534-2025,4134.010.26.1.0535-2025,4134.010.26.1.0536-2025,4134.010.26.1.0537-2025,4134.010.26.1.0538-2025,4134.010.26.1.0539-2025,4134.010.26.1.0540-2025,4134.010.26.1.0541-2025,4134.010.26.1.0543-2025

1.19 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica SECOP II la modificación al contrato al contrato de prestación de servicios profesionales No. 4134.010.26.1.0540-2025 cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)"

**CUOTA 2**


1.20 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica Secop II el contrato No. 4134.010.26.1.0566-2025 cuyo objeto es: Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

1.21 Revisó, verificó y proyectó el acta de aprobación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil del contrato No. 4134.010.26.1.0566-2025.

1.22 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica Secop II la designación de supervisión del contrato No. 4134.010.26.1.0566-2025.

1.23 Estructuró y publicó en la plataforma electrónica Secop II la adenda del proceso de selección licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025 cuyo objeto es: " Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos".

1.24 Realizó la verificación jurídica del proponente CORPORACIÓN TALENTUM, consolidó y publicó en la plataforma electrónica Secop II el informe preliminar de evaluación del proceso de selección de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025 cuyo objeto es: Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002

adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos

1.25 Revisó la documentación presentada por el proponente CORPORACIÓN TALENTUM como subsanación y observación al informe de evaluación preliminar, verificando su pertinencia y correspondencia con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones. Como resultado de dicha revisión, se estructuró el informe definitivo de valuación del proceso de selección de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025.

1.26 Publicó en la plataforma electrónica secop II el informe definitivo de valuación del proceso de selección de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025.

1.27 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica secop II el aviso de la audiencia de adjudicación del proceso de selección de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025.

1.28 Realizó y moderó la audiencia de adjudicación correspondiente al Proceso de Selección Licitación Pública No. 4134.010.32.1.0202-2025, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva, de conformidad con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y las normas aplicables.


1.29 Proyectó el acto administrativo de adjudicación del proceso de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025.

1.30 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica Secop II el contrato cuyo objeto es: Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

Revisó, verificó y proyectó el acta de aprobación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil del contrato de Ciudad Inteligente.

1.31 Proyectó y publicó en la plataforma electrónica Secop II la designación de supervisión del contrato de Ciudad Inteligente.

### CUOTA 3

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002

1.32 Publicó en la plataforma Secop II el acta de aprobación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil del contrato No. 4134.010.26.1.0566-2025 cuyo objeto es: Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

1.33 Publicó en la plataforma Secop II el acta de aprobación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil del contrato No. 4134.010.26.1.0575-2025 cuyo objeto es. Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

1.34 Realizó la solicitud a la oficina de presupuesto el RPC y ficha del contrato No. 4134.010.26.1.0575-2025.

1.35 Publicó en la plataforma Secop II el RPC y Ficha del contrato No. 4134.010.26.1.0575-2025

1.36 Publicó en la plataforma Secop II el RPC y Ficha del contrato No. 4134.010.26.1.0566-2025

1.37 Realizó la revisión y verificación de la documentación presentada por los prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión asignados para la contratación de la vigencia 2026 en el aplicativo gestión de contratistas, así como la verificación de las actividades en la macro.

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1Jvi2Rpyeh60Z5Fw16x1CyxQnv5cUBnwd>


2. Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados.

#### CUOTA 1

2.1 Participó como evaluadora jurídica del proceso No. 4134.010.32.1.0201-2025 cuyo objeto es: “Realizar la modernización tecnológica para impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante la instalación y optimización de Zonas WiFi con acceso gratuito a internet en el espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural”.

#### CUOTA 2

2.2 Participó como evaluadora jurídica del proceso de licitación pública No. 4134.010.32.1.0202-2025 cuyo objeto es: “Contratar una solución integral de ciudad inteligente para el Distrito Especial de Santiago de Cali”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA	VERSIÓN	002

de Cali, que integre tecnologías emergentes mediante la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento urbano inteligente, infraestructura de conectividad IoT, una plataforma y un centro de gestión de datos y equipamientos, así como elementos tecnológicos para instalaciones institucionales, con el fin de optimizar la gestión y gobernanza de la información, mejorar la experiencia ciudadana y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

3. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales en el marco de las actividades de la subdirección de innovación digital.

### CUOTA 3

3.1 Proyectó la respuesta a la solicitud con radicado Orfeo No. 202541730100017184 cuyo asunto es la notificación sobre los bienes del punto de apropiación digital, donde se realizó la verificación correspondiente sobre la existencia y estado de los elementos incluidos en el inventario anexo en el oficio.

Como resultado de la revisión, se constató la presencia de los bienes relacionados, los cuales coinciden con la descripción contenida en el inventario remitido. De igual manera, se evidenció que los elementos se encuentran en condiciones acordes a su uso y funcionamiento, sin novedades que deban ser reportadas.


<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1Jvi2Rpyeh60Z5Fw16x1CyxQnv5cUBnwd>

4 Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

### CUOTA 1. 2 Y 3

4.1 Participó en los comités semanales con el equipo de contratación de la Unidad de Apoyo a la Gestión, en los cuales se llevó a cabo la revisión y seguimiento de avance de los procesos asignados, permitiendo identificar oportunidades de mejora y garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

<https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1Jvi2Rpyeh60Z5Fw16x1CyxQnv5cUBnwd>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA</b>	VERSIÓN	002

**Recibo a Satisfacción de Servicios:** Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0469-2025.

**Constancia de Paz y Salvo:** El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE  
Nombre y firma del Supervisor



ANDRES FELIPE OLAYA PERDOMO  
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de Diciembre de 2025